

se daba noticia de esta accion al ministro de la Guerra, se decía que además de lo expuesto, se había logrado rescatar del poder de los republicanos, al cura de Coatepec, que le habían tenido preso en una barranca del pueblo de San Miguelito, y que había sido aprehendido el jefe de guerrilla D. Nemesio Hernandez que le custodiaba.

En la ranchería denominada Banderas, en el departamento de Tuxpan, fueron puestas en dispersion, despues de un reñido combate, las fuerzas de los guerrilleros republicanos D. Nestor Aguirre y D. Francisco Gutierrez, por los capitanes imperialistas D. Severo Piña y D. Ruperto Morales. Los vencidos dejaron sobre el campo de la accion seis muertos, varias armas de fuego, ropa de uso, y la correspondencia oficial del jefe principal.

1865. A completar el cuadro de los contrarios
Agosto. acontecimientos para los que combatian por las instituciones republicanas, llegó la toma de Chihuahua por las tropas franco-mejicanas. Hacía un año, desde el 28 de Agosto de 1864, que D. Benito Juarez había establecido allí su gobierno, despues de haberse visto arrojado de la capital de Méjico, de San Luis y de Monterey. El general francés Brincourt, que al frente de una division franco-mejicana había salido de Durango, se dirigió al lejano estado de Chihuahua, cuya capital de doce mil almas, que llevaba el mismo nombre, situada al pié de la Sierra Madre, era la residencia del presidente. Su ministro de la guerra y general D. Miguel Negrete, que despues de su infructuosa tentativa sobre Matamoros y su retirada de Monterey, retrocedió á Chihuahua, había llegado á esa ciudad con muy escasas fuerzas, despues de

una marcha penosa por un inmenso desierto, donde muchos de sus soldados murieron de sed, y la mayor parte de los caballos, de hambre.

Repuestas en lo posible las tropas, procuró aumentar su número para oponerse al avance de los contrarios, y dictó órdenes á varios jefes de guerrillas para que, situándose en todos los puntos ventajosos, hostilizáran de continuo al general Brincourt. Dadas estas disposiciones, Negrete se situó con sus tropas fuera de la ciudad á larga distancia de ella, ocupando posiciones bastante fuertes por su naturaleza, y no ménos aun por las obras de arte que se hicieron en ellas.

Si el éxito era contrario á las armas republicanas, la ciudad de Chihuahua debía ser evacuada por D. Benito Juarez, antes de que se aproximasen á ella las tropas franco-mejicanas, dirigiéndose á Paso del Norte, corta poblacion situada á la márgen derecha del rio Bravo, que sirve de linea divisoria entre Méjico y el territorio de los Estados- Unidos.

El general Brincourt, despues de algunos días de penosas marchas, llegó al sitio en que le esperaba, para disputarle el paso, el general Negrete con todas las fuerzas que había reunido. Pronto se dió principio al combate; pero á pesar de los esfuerzos que los jefes republicanos

1865. hicieron para alcanzar el triunfo, se vieron
Agosto. precisados á retirarse en completa dispersion y en diversas direcciones, dejando en poder de sus contrarios veinticinco piezas de artillería, muchos fusiles, municiones, y varios utensilios de campaña.

D. Benito Juarez, como se había dispuesto, se dirigió

á Paso del Norte, y el general Brincourt entró en Chihuahua, con su division franco-mejicana el 15 de Agosto, donde por espacio de un año, menos trece días, había residido el gobierno republicano.

Pocos días despues se esparcio la noticia de que don Benito Juarez había disuelto las tropas, y á ella siguió muy en breve otra en que se aseguraba que había abandonado el territorio mejicano, renunciando á prolongar una lucha insostenible, cuando la opinion de los pueblos se había declarado por el imperio. Nada sin embargo estaba más léjos del pensamiento de D. Benito Juarez, que esa determinacion. «Yo cansaré á las tropas francesas y haré que regresen; la Francia lo desea», había dicho y escrito, como tengo referido, y firme en esta idea, estableció su gobierno en Paso del Norte, de donde, en cualquier caso apurado, podía pasar en instantes á la republica vecina, para volver en seguida á la misma poblacion. A no larga distancia de la villa de Paso del Norte se encuentra la aldea de Mézaro, punto inaccesible y retirado del Arizona, y en él estableció D. Benito Juarez sus almacenes, sus provisiones y material de guerra, y cuanto era necesario para la campaña.

El haber establecido en la expresada aldea de Mézaro sus almacenes y haberla convertido á poco en una especie de fortaleza, manifiesta la confianza que abrigaba de encontrar auxilio en los Estados-Unidos más ó ménos eficaz por entonces; pero siempre de importancia para sostener la lucha. La repetida aldea de Mézaro está dentro del territorio de la república norte-americana, y no era posible que, á no haber confiado en alcanzar proteccion, se hu-

biera atrevido á servirse de un punto que pertenecía á la vecina república. Viene á dar mayor fuerza á la idea de que confiaba en el auxilio de los Estados-Unidos, una circunstancia muy significativa. El mayor general norteamericano Masun, comandante militar del distrito de
 1865. Arizona, hizo saber á D. Benito Juarez el 2
 Agosto. de Setiembre, que, segun los principios de neutralidad proclamados por el gobierno de Washington, no podía permitir que continuara semejante situacion; pero lo cierto es que no obstante aquellas insinuaciones, D. Benito Juarez no se movió de Paso del Norte, y que el gobierno de los Estados-Unidos continuó tolerando que siguiese de igual manera.

Con la ocupacion de Chihuahua, quedó el gobierno imperial dueño de todas las capitales y poblaciones principales de todos los Estados, no quedándoles á los republicanos ni un cuerpo de ejército que infundiese cuidado á sus contrarios, ni ciudades donde proporcionarse recursos. Casi al mismo tiempo que las armas imperialistas obligaban á D. Benito Juarez á retirarse á Paso del Norte, marchaba otra columna francesa á la Sonora y á otros puntos del Atlántico, que venían á dejar en extremo reducido el territorio en que el gobierno republicano podía ejercer su influencia y tener algun apoyo. Los habitantes de las comarcas últimamente ocupadas, empezaron á levantar actas adhiriéndose á la intervencion, y todo anunciaba el completo triunfo del imperio. En el departamento de Mazatlan la tranquilidad pública era completa. El periódico intitulado *El Correo*, que se publicaba en el mismo puerto de Mazatlan, lo aseguraba así en las noticias que daba el

29 de Julio. «La tranquilidad pública», decía, «se conserva inalterable en todo el departamento. Un destacamento francés, fuerte de quinientos hombres, se halla en la Noria, á cuatro leguas de esta plaza; igual número de fuerza se halla en Concordia, á quince leguas de esta capital; y aquí se encuentra el resto de la division francesa, en número de mil quinientos hombres. La guardia rural, constantemente en movimiento, mantiene los caminos en la más completa seguridad».

A los constantes reveses sufridos en el campo de batalla, se agregaba la falta de recursos precuniarios para levantar nuevas tropas, reponer el armamento perdido, y atender á los demás crecidos gastos de un gobierno. Los comisarios que D. Benito Juarez había enviado á Nueva-York para negociar un empréstito de treinta millones de duros, se encontraron con extraordinarios obstáculos para realizarlo, por falta de garantías, y todo parecía oponerse al sostenimiento de su gobierno.

1865. En medio de las dificultades que por todas partes se presentaban á la causa republicana, y en aquel mismo mes de Agosto en que las armas imperialistas se apoderaron de Chihuahua y derrotaban en diversos Estados á los jefes de guerrillas, el general republicano D. Mariano Escobedo, en union de los jefes, tambien republicanos, Treviño, D. Pedro Martinez y don Albino Espinosa, luchaba activamente en el Estado de Nueva-Leon y sus limitrofes con fortuna vária. El 11 de Agosto la fortuna empezó á manifestársele risueña, y el 16 se le mostró completamente favorable. Habiendo llegado á la ranchería llamada la Noria, punto donde, como

había dispuesto, se le reunieron todas las fuerzas, supo que el jefe imperialista Tinajero, con una division de más de mil hombres, se encontraba en la ranchería denominada la Coma, á tres leguas de distancia. D. Mariano Escobedo tomó todas las precauciones que el arte de la guerra aconseja, mientras descansaba su tropa, y se propuso marchar al encuentro de sus contrarios al siguiente dia. Determinacion contraria tomó el jefe imperialista Tinajero. No juzgándose con número bastante de gente para esperar á las fuerzas republicanas, levantó el campo durante la noche y emprendió la retirada con el mayor sigilo. Aviado el general D. Mariano Escobedo del movimiento de sus contrarios, destacó en su persecucion una fuerza de caballería al mando del jóven general D. Albino Espinosa, con objeto de obligar á los imperialistas á detenerse, en tanto que él llegaba con el resto de las tropas de infantería. En el sitio llamado Paso de las Cabras logró la fuerza de caballería dar alcance á sus contrarios, empezándose allí el combate. Los imperialistas, vadeando á toda prisa el rio de San Juan, tomaron posiciones sobre su márgen izquierda. Al escuchar el ruido producido por el fuego de fusilería de una y otra parte, D. Mariano Escobedo avanzaba hácia el sitio de la lucha con sus tropas, para tomar parte en ella. Poco despues las fuerzas imperialistas que desde el principio se habían visto atacadas terriblemente por la caballería de D. Albino García, se vieron derrotadas y emprendieron la retirada, con rumbo á

1865. Cadereita, dejando sesenta muertos sobre el campo de batalla, abandonando tres carros con municiones, algunas armas, y un coche particular.

Durante el combate y la persecucion, los republicanos lograron hacer á sus contrarios más de setenta prisioneros.

Alcanzado este triunfo, el general D. Mariano Escobedo se retiró por el pueblo denominado China, hácia Camargo, donde situó su cuartel general. Hallándose allí, invitó al general Cortina á que fuera á reunirse con él, con el fin de tomar las disposiciones más convenientes para continuar la campaña. Como los elementos de guerra con que contaban eran escasos, D. Mariano Escobedo dispuso distribuir sus tropas en diversos puntos, y pasar él á Brownsville para proporcionarse más número de armas, municiones y todo aquello de que escaseaba su tropa. Tomada esta determinacion, dejó al frente de la infantería al general D. Albino Espinosa; envió á Naranjo con una brigada de caballería á Villa-Aldama; ordenó á Treviño que marchase con otra á Cerralvo; al general Canales con su fuerza á Mier; dejó al general Cortina con su division en Camargo, previniendo á todos que se ocupasen en la instruccion de la tropa, y él marchó á Brownsville, donde logró proveerse de los elementos de guerra que necesitaba.

Esta disposicion favorable de los Estados-Unidos hácia los jefes republicanos que combatían contra el imperio, era de inestimable precio para la causa que defendían. El gobierno de Washington, aparentando una completa neutralidad, dejaba que en su territorio se trabajase en formar expediciones filibusteras para combatir el trono de Maximiliano, y que se facilitasen armas y municiones á los que defendían el gobierno de D. Benito Juarez. Si alguna reclamacion hacían las autoridades imperialistas

de Matamoros á los jefes norte-americanos, se les contestaba con buenas palabras, pero sin evitar, en realidad, nada de lo que aquellas pedían; formando la conducta de los Estados-Unidos completo contraste con la que exigía el gobierno de Washington que el de Maximiliano guardase con él. Permitía que en su frontera existiese el constante amago contra el imperio establecido en Méjico, y pedía explicaciones al gobierno francés en aquellos mismos momentos respecto de un asunto que juzgaba peligroso para los Estados-Unidos en caso de que se llevase á cabo por el emperador Maximiliano. El asunto era so-

1865. bre el proyecto de inmigracion propuesto por
Agosto. el doctor Gwin, de que varias veces tengo

hablado, y del cual la prensa norte-americana seguía ocupándose. El gabinete de Washington juzgaba peligroso que se estableciesen cerca de su frontera millares de familias de los estados confederados; y con objeto de evitar que el gobierno establecido en Méjico, aprobando el proyecto del espresado doctor Gwin, hiciese constante aquel peligro, hizo que el ministro de los Estados-Unidos cerca del gobierno francés, dirigiese á éste el 1.º de Agosto una nota, que aclarase lo que había de cierto en el referido asunto. La nota decía así:

«El infrascrito, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en París, tiene la honra de trasmitir á S. E. el ministro de negocios extranjeros, copia de cuatro cartas que han sido sometidas recientemente al exámen del departamento de Estado de Washington.

«La primera, fechada en Méjico el 16 de Mayo de 1865,

fué escrita por M. Guillermo Gwin, hijo del doctor y de la señora W. M. Gwin; la segunda es del mismo doctor Gwin; está escrita sobre la misma hoja, sin fecha, y dirigida á su mujer y á sus hijos en París; la tercera, de letra muy conocida del doctor, y fechada en Méjico el 18 de Mayo del corriente año, va dirigida al coronel Juan Winthrop y principia con las palabras «Mi querido coronel»; la cuarta, firmada Massey, y fechada en Méjico el 18 de Mayo de 1865, estaba dirigida al honorable B. Wood, hoy preso de Estado por estar acusado de traicion.

«Esta contiene una comunicacion al editor del *New-York Daily-News*, fechada en la ciudad de Méjico el 18 de Mayo de 1865 y relativa á los asuntos de dicho país. De estas carta resulta:

«1.º Que el doctor Gwin y su familia, aunque ciudadanos de los Estados-Unidos, son traidores á su gobierno:

«2.º Que aspiran á obtener de Maximiliano, que se titula emperador de Méjico, concesiones de terrenos metalíferos en el territorio de dicha república, lindante con los Estados-Unidos, y que el doctor Gwin debía ser el director de la explotacion de las referidas minas:

«3.º Que se cuenta con el establecimiento en dichas provincias de numerosos capitalistas y emigrados, procedentes de los estados rebeldes de la Union:

«4.º Que ellos dan al mencionado Maximiliano y al emperador de los franceses la seguridad de que los proyectados establecimientos tienden á la vez á secundar las miras de Maximiliano en Méjico, y á consolidar su dominacion en detrimento de los Estados-Unidos, y

«5.º Que reclaman el protectorado del emperador

1865. de los franceses, con la promesa de socorros
Agosto. militares.

«Al someter á S. E. el ministro de negocios extranjeros copia de dicha correspondencia, el infrascrito está encargado de declarar francamente, que las simpatías del pueblo americano hácia los republicanos de Méjico son muy vivas, y que verá con impaciencia la continuacion de la intervencion francesa en aquel país; que todo favor hecho á los proyectos del doctor Gwin, por el que se dá el título de emperador de Méjico ó por el gobierno imperial de Francia, contribuirá notablemente á aumentar la impaciencia popular, porque sería considerado, tal vez con justicia, como implicando un peligro, ó á lo ménos una amenaza para los Estados-Unidos.

«Admitiendo que el gobierno del infrascrito tuviese motivos para creer que las aseveraciones de estos especuladores mereciesen entero crédito, el presidente de los Estados-Unidos se vería obligado á deducir, que S. M. el emperador de los franceses sigue en los asuntos de Méjico, una política que se halla materialmente en desacuerdo con la neutralidad que prometió observar al principio de la guerra, respecto de las instituciones políticas de aquel país. El presidente espera, al contrario, con confianza y sinceridad recibir, en una ú otra forma, la seguridad de que todas las pretensiones del doctor Gwin y sus asociados, carecen de toda clase de sancion del emperador de los franceses.

«No es necesario que el infrascrito añada que despues de haber arrojado á los insurgentes más allá de sus fronteras, los Estados-Unidos no podrían verlos con satisfac-

ción reorganizarse, en calidad de enemigos militares ó políticos de la Union, sobre la orilla opuesta del Rio Grande. Tengo la honra, etc.—*John Bigelow*».

Muy diferente era el lenguaje arrogante que el gabinete de Washington usaba por medio de su ministro en Francia en esta nota, del humilde que usó hasta con Méjico en 1861, temiendo que favoreciese la rebelion de los Estados confederados del Sur de los Estados-Unidos, que se presentaba alarmante para el gobierno norte-americano. Entónces, Mr. Seward, ministro de Negocios extranjeros de los Estados-Unidos, usaba con el gabinete de las Tullerías un lenguaje altamente amistoso, como tengo manifestado al referir aquellos sucesos. Entónces le decía en un despacho de 22 de Abril al ministro norte-americano cerca del gobierno francés, que comunicase á M. Thouvenel, ministro de Napoleon: «que el

1865. presidente admitía hasta cierto punto la idea
Agosto. europea del equilibrio de las naciones»; y que, «si ese principio tenía algun fundamento, la independencia y la estabilidad de los Estados-Unidos bajo su actual forma, con las cualidades y el carácter que le eran propios, eran esenciales para el equilibrio entre las naciones de la tierra tal cual existía en aquellos momentos».

Despues de añadir que no era fácil ver cómo Francia, la Gran Bretaña, Rusia y España renaciente, podrían evitar las guerras de ambicion que estallarían inevitablemente, si el continente de la América del Norte volvía á ser el teatro de la ambicion de las europeas, decía: «Hoy, es un motivo de gloria para Francia haber contribuido á emancipar este continente de la dominacion de Europa,

y esta emancipacion no ha sido ménos provechosa para Europa que para América. *El ilustrado monarca de Francia es demasiado ambicioso, en el noble sentido de la palabra, para señalar su reinado procurando derrocar un estado de cosas tan grande y magnánimo; es además, demasiadó prudente para no comprender que la conservacion de los Estados-Unidos es necesaria á la humanidad, y, por lo tanto, garantizada con su simpatía*».

Este era el amistoso lenguaje que el gobierno de Washington usó con el gabinete de las Tullerías hacia cuatro años, cuando temía que se favoreciese á los confederados del Sur; lenguaje bien distinto del que ha visto el lector en la nota pidiendo explicaciones sobre el proyecto del doctor Gwin para establecer colonias en provincias próximas á la frontera de los Estados-Unidos.

Yo creo que si el gobierno de Méjico hubiera pasado algun despacho al de Washington pidiendo que no permitiese que los mejicanos de ideas contrarias á la monarquía y sus familias, se estableciesen en la frontera de los Estados-Unidos, como permanecían muchos agentes del gobierno de D. Benito Juarez y varios republicanos para facilitar elementos contra el imperio, la contestacion habría sido, que los que emigran á una nacion libre, tienen derecho para vivir donde juzguen más conveniente á su bienestar, así como todo gobierno independiente y soberano tiene el de ceder ó no á los que anhelan pasar á colonizar en él, aquella parte del territorio en que juzgan

1865. prosperar más fácilmente. Querer privar á
Agosto. Méjico, cualquiera que sea el gobierno que rija, de la facultad de recibir cierta clase de inmigrantes